

INFORME DE ACTIVIDADES

DEL 1° AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Unidad de Seguimiento al Servicio Profesional y
Vinculación con el Instituto Nacional Electoral**

La Unidad de Seguimiento al Servicio Profesional y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral¹ del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es el área responsable de dar seguimiento oportuno al funcionamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto, así como la responsable de coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la vinculación institucional con el Instituto Nacional Electoral.

A través de este informe, se presentan las actividades realizadas durante el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2024**.

Fundamento normativo

El contenido de este documento, mediante el cual, se describen las actividades desarrolladas por la Unidad de Seguimiento, tiene como fundamento lo dispuesto en el artículo 67, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Atribuciones

El mismo artículo 67, en su numeral 2, establece que para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad de Seguimiento, le corresponde:

- a) *Acordar con el Secretario Ejecutivo los asuntos de su competencia;*
- b) *Fungir como secretario técnico de la Comisión del Servicio;*
- c) *Fungir como el órgano de enlace en materia del Servicio Profesional, desarrollando las atribuciones establecidas en el Estatuto, así como la demás normativa aplicable, y atender las solicitudes que el Instituto Nacional Electoral haga en esta materia;*

¹ En adelante, Unidad de Seguimiento.

- d) *Fungir como enlace de comunicación con el Instituto Nacional Electoral para integrar, sistematizar y canalizar oportunamente la información que se reciba de este, así como aquella que deba remitírsele, mediante el uso de las herramientas informáticas previstas, y*
- e) *Las demás que establezcan el Estatuto, la Ley Electoral y el Consejo General y demás normatividad aplicable.*

Actividades desarrolladas

Durante el periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2024, la Unidad de Seguimiento realizó las actividades requeridas que atienden a los aspectos esenciales que se derivan de las atribuciones ya mencionadas, los cuales son:

1. Servicio Profesional Electoral Nacional²
2. Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

1. Servicio Profesional Electoral Nacional.

a) Apoyo técnico a la Comisión de Seguimiento al SPEN y la Rama Administrativa.

- En fecha 19 de noviembre de 2024, se celebró Sesión Pública, aprobando el Acuerdo relativo a la autorización a la Junta General Ejecutiva, de resolver respecto de la primera renovación de la Encargaduría de Despacho del puesto de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos del Servicio, adscrita a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.
- En fecha 27 de noviembre de 2024, se celebró Reunión de Trabajo, para la presentación del Plan Anual de Trabajo 2025.

² En adelante, Servicio.

b) *Notificaciones al personal que integra el Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.*

- Se notifico al personal del Servicio de las áreas de Participación Ciudadada y Educación Cívica, a traves de la Circular IEEBC/USSPyVINE/007/2024, el oficio INE/DECEyEC/1655/2024, relativo a los criterios establecidos para el cumplimiento de la meta colectiva DECEyEC-1 del periodo 2024-2025.

c) *Seguimiento a los mecanismos y asuntos del Servicio.*

- Se informó a la DESPEN la separación definitiva de la persona del Servicio a su puesto como Asistencia Técnica de lo Conencioso Electoral, con motivo de su designación como titular de unidad en la rama adminisitrativa. **(Permanencia)**

2. Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

a) *Apartado de Homologación en el Sistema de Vinculación con los Organismo Públicos Locales³.*

Se realizó la captura de tres bases de datos del mes de octubre, de acuerdo a la información proporcionada mediante oficio IEEBC/CPPyF/363/2024:

- I. *Financiamiento público mensual*
- II. *Saldo de las sanciones impuestas en materia de fiscalización*
- III. *Monto de las sanciones en materia de fiscalización aplicadas y cobradas*

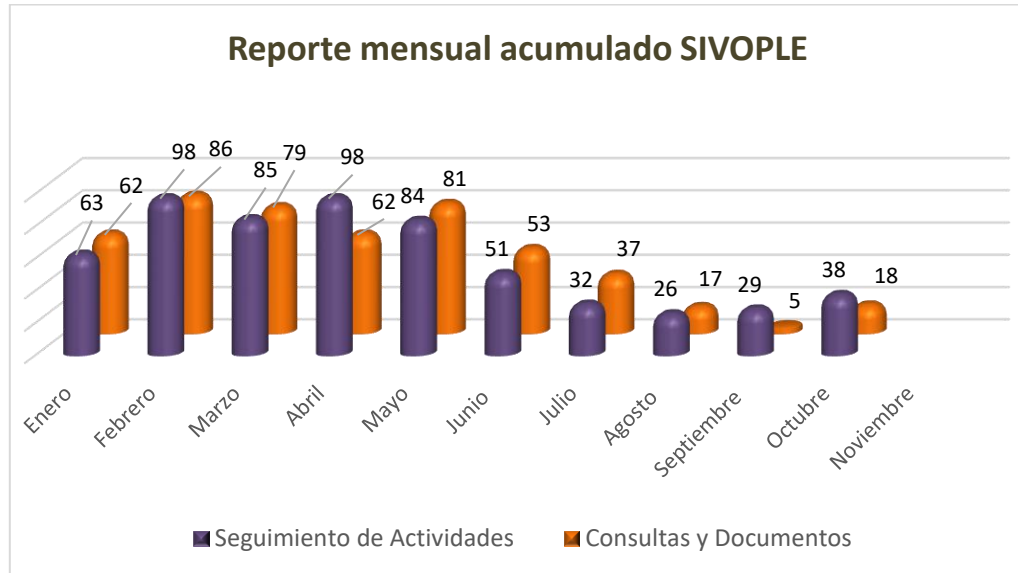
³ En adelante, SIVOPLE.

Se realizó la captura de cuatro bases de datos anuales sobre el financiamiento 2025, de acuerdo a la información proporcionada mediante oficio IEEBC/PPyF/363/2024:

- I. *Prerrogativas ordinarias.*
- II. *Prerrogativas de actividades especiales.*
- III. *Prerrogativas de otros apoyos.*
- IV. *Prerrogativas totales.*

b) Correspondencia recibida vía SIVOPLE presentada ante Oficialía de partes para trámite y para elaboración de reportes.

- **48 asuntos**, con sus respectivos anexos impresos, o digitales en su caso.



Correspondencia

Recibida:

Número de oficio: IEEBC/CJ/430/2024 **Remitente:** Nayar López Silva
Titular de la Coordinación Jurídica

Asunto: Relativo al informe del mes de octubre de 2024, sobre procedimientos laborales sancionadores.

Número de oficio: IEEBC/DA/ORH/194/2024 **Remitente:** Melissa Ruiz Montero
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

Asunto: Mediante el cual se indica que durante el mes de octubre no se cuentan con certificados de incapacidades del emitidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), correspondientes al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

Número de oficio: IEEBC/PPyF/363/2024 **Remitente:** Lorenza Gabriela Soberanes Eguía
Titular de la Coordinación de Partidos
Políticos y Financiamiento

Asunto: Mediante el cual se remiten los formatos correspondientes al mes de octubre de 2024 de las bases de datos relativas al financiamiento público.

Número de oficio: IEEBC/SE/074/2024 **Remitente:** Raúl Guzmán Gómez
Secretario Ejecutivo

Asunto: Se solicita la colaboración para difundir la “CONSULTA INFANTIL Y JUEVENIL 2024”

Número de oficio: S/N **Remitente:** Mariel Cham Durazo
Profesionista Especializada adscrita a la
Coordinación de Partidos Políticos y
Financiamiento del Instituto Estatal
Electoral de Baja California

Asunto: Mediante el cual remite el informe de conclusión de actividades de la Encargaduría de despacho de la Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos por el periodo comprendido de 01 de mayo 2023 al 31 de octubre de 2024.

Número de oficio: S/N **Remitente:** Orlando Absalón Lara

Asunto: Escrito de separación definitiva al cargo de Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional sistema OPLE. Lo anterior con motivo de la designación en el puesto de la rama administrativa del IEEBC como Titula de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a partir del 15 de noviembre.

Número de oficio: IEEBC/SE/075/2024 **Remitente:** Raúl Guzmán Gómez
Secretario Ejecutivo

Asunto: Invitación a participar en la Ceremonia Cívica en conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana a realizarse el jueves 21 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas.

Número de oficio: IEEBC/SE/076/2024 **Remitente:** Raúl Guzmán Gómez
Secretario Ejecutivo

Asunto: Mediante el cual se informan las actividades en el marco de los 16 días de activismo para poner fin a las violencias contra las mujeres y niñas. Se extiende la cordial invitación para participar en las actividades de inauguración en fecha del 25 de noviembre de 2024.

Número de oficio: IEEBC/SE/077/2024 **Remitente:** Raúl Guzmán Gómez
Secretario Ejecutivo

Asunto: Se informan las actividades en el marco de los 16 días de activismo para poner fin a las violencias contra las mujeres y niñas. Se solicita de su colaboración a efecto que designe a una persona adscrita a su área para participar en las actividades.

Número de oficio: IEEBC/SE/079/2024 **Remitente:** Raúl Guzmán Gómez
Secretario Ejecutivo.

Asunto: Mediante el cual se notifica el acuerdo INE/JGE162/2024, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se termina la transferencia de los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos, así como los asuntos en trámite de la dirección jurídica, a la dirección ejecutiva de asuntos jurídicos del Instituto Nacional Electoral.

Número de oficio: IEEBC/SE/080/2024 **Remitente:** Raúl Guzmán Gómez
Secretario Ejecutivo

Asunto: Se informan las actividades en el marco de los 16 días de activismo para poner fin a las violencias contra las mujeres y niñas. Se solicita de su colaboración a efecto que designe a una persona adscrita a su área para participar en las actividades de los días 2 y 3 de diciembre.

Despachada:

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/140/2024 **Destinatario:** C. Genesis Eulalia Sánchez Álvarez
Encargada de Despacho de la Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Asunto: Mediante el cual se notifica la cedula del puesto que ocupara debido a su designación como Encargada de Despacho del cargo correspondiente a la Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/141/2024 **Destinatario:** Lic. Roberto Carlos Félix López
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Asunto: Se hace de su conocimiento la designación de la C. Genesis Eulalia Sánchez Álvarez, en el cargo de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fecha de designación del 01 de noviembre de 2024 y fecha de conclusión del 30 de abril de 2025.

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/142/2024 **Destinatario:** Lic. Roberto Carlos Félix López
Encargado de Despacho de la
Dirección Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional.

Asunto: Se hace de su conocimiento la conclusión de la segunda renovación de la encargaduría de despacho de la C. Mariel Cham Durazo en el cargo de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos con fecha de designación del 01 de mayo de 2024 y con fecha de conclusión el 31 de octubre de 2024.

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/143/2024 **Destinatario:** Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas
Encargado de despacho de la
Dirección Jurídica del Instituto
Nacional Electoral.

Asunto: Se informa a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, que durante el mes de octubre no se recibió ni formalizo denuncia alguna.

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/145/2024 **Destinatario:** Luis Alberto Hernández Morales
Presidente de la Junta General
Ejecutiva del Instituto Estatal
Electoral de Baja California

Asunto: Se remite el informe de actividades correspondiente al periodo del 1ro al 31 de octubre de 2024.

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/146/2024 **Destinatario:** C. Genesis Eulalia Sánchez Álvarez
Encargada de Despacho de la
Asistencia Técnica de
Prerrogativas y Partidos Políticos.

Asunto: Se remiten las Metas, instructivo e instrumentos para evaluación del desempeño 2024-2025, del personal del Servicio del sistema OPLE.

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/147/2024 **Destinatario:** Lic. Roberto Carlos Félix López
Encargado de despacho de la
Dirección Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional

Asunto: Se hace de su conocimiento que en fecha 15 de noviembre de 2024, el Consejo General Electoral aprobó el 52ª sesión extraordinaria el Acuerdo IEEBC/CGE175/2024, mediante el cual, se designó al C. Orlando Absalón Lara, Titular Ejecutivo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, por lo que se informa la separación definitiva del Servicio Profesional Electoral Nacional en el puesto de Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrito a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral conferido desde el 1ro de enero de 2021.

Número de oficio: IEEBC/USSPyVINE/150/2024

Destinatario:

Mtro. Raúl Guzmán Gómez
Secretario de la Junta General
Ejecutiva del Instituto Estatal
Electoral

Asunto: Se remiten lo documentos (oficio de renovación corresponde a la persona a cargo de la Encargaduría de Despacho, y el informe a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional con las renovaciones respectivas) que avalan los cumplimientos del Acuerdo IEEBC/JGE11/2024.

Se informa lo anterior, para los efectos legales conducentes, a los 30 días del mes de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ

Titular de la Unidad del Servicio Profesional y
Vinculación con el Instituto Nacional Electoral